

**Anexo acta tercera sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM\_2022 e Informe de gestión CIM trimestre IV\_2022**

**Asunto:** Rectificación del nombre del cargo de la delegación CIM sector Planeación.

Mediante la presente, en calidad de secretaria técnica de la Comisión Intersectorial de Mujeres, como instancia de coordinación del sector Mujeres, se rectifica la denominación del cargo del delegado a la instancia por parte del sector Planeación: **Iván Osejo Villamil**.

Lo anterior teniendo en cuenta que debido a la reorganización de la Secretaría Distrital de Planeación, de la que es parte el delegado, cambió la denominación de la dirección a su cargo, pasando de ser la Dirección de Políticas Sectoriales a Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas.

Esto para efectos de lo establecido en el Quórum del formato del acta CIM sesión 3 e informe de gestión CIM trimestre IV

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica**

**Nombre:** Clara López García

**Cargo:** Secretaría Técnica CIM

Directora Dirección de Derechos Diseño de Política

**Entidad:** Secretaría Distrital de la Mujer

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)

